

**ACTA N° 61  
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL ORDINARIO  
REALIZADA EL 27 DE NOVIEMBRE 2023**

---

Convocado por el Presidente Nacional.

Comienza a las 10:30 hrs., presencial y online.

Dirigentes Nacionales presentes, Carlos Díaz, Patricia Muñoz, María Ojeda, Magdalena Reyes, Daniela Vásquez, Paulina Cartagena, Eduardo González, Carlos Ojeda. Ausente Habel Castillo.

**Tabla:**

1. Acta anterior N°59.
2. Correspondencia.
3. Tesorería.
  - a. Revisión ajuste presupuestario.
  - b. Proyectos de inversión y su ejecución.
  - c. Temas pendientes Tesorería.
4. Mesas de negociación con Mineduc y Gobierno.
5. Gastos departamentos 2023.
6. Comisión de Ética.
7. Traspaso Secretaría y Tesorería.
8. Varios.

**1. Acta anterior N°59**

Aprobada.

**2. Correspondencia**

- 03 de octubre, Héctor Mercado de Quillota, indica que se les entregó una suma menor a la correspondiente a la Cuota Mortuoria de su cónyuge María Alicia Alarcón Gómez, RUN 6.121.975-7, solicita revisión del caso.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 03 de octubre, Regional Maule, envía nómina de damnificados por incendio.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 5 de octubre, Comunal Castro, envía solicitud de adelanto de remesas.  
Enviado a Tesorería.

- 5 de octubre, Ismael Gutiérrez Valencia esposo de Gloria Hurtado Cautivo, registro colegiatura 8933. Envía documentación de su esposa.  
Enviado al Departamento de Cuotas Mortuorias.
- 6 de octubre, Presidenta del Comunal La Unión Olga Moncada envía nómina de profesores que no aparecen en el padrón.  
Enviado al CEN y a los Dirigentes Nacionales.
- 5 de octubre, Lilia Concha Directora del CPEIP, invita a los Dirigentes Nacionales a conversatorio e inauguración de placa conmemorativa por 50 aniversario del golpe de Estado.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 6 de octubre, Ivonne Silva, solicitó nómina de profesores colegiados de su comuna.  
Se autoriza envío.
- 10 de octubre, Comunal Villa Alemana, solicita nómina de colegiados.  
Se autoriza envío.
- 10 de octubre, Francisco Palma, solicita la Cuota Mortuoria en vida para su esposa que padece enfermedad esclerosis lateral muy avanzada. Se adjunta certificado Dr. Andrés Villagrán, neurólogo. Solicita la cuota o ayuda mortuoria en vida de mi esposa Alicia Alfaro Villalobos, Rut 9.167.385-1,  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 11 de octubre, Universidad Andrés Bello, envía ofertas para Postgrados.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 11 de octubre, Comité Electoral Nacional indica que “La lista Por Un Colegio Mejor” les ha enviado una carta al puntualizando aspectos del proceso Eleccionario del Gremio que consideran falencias y críticas con relación a integrantes del CEN y del Reglamento Electoral. Estimamos que el contenido de la carta no corresponde ser analizado ni respondido por este CEN y por ello se los reenviamos para vuestro análisis

“Estimados(as) colegas: Somos un grupo de docentes Colegiados, Dirigentes y ex Dirigentes de nuestro gremio, Integrantes del Movimiento Por un Colegio mejor. Nos dirigimos a ustedes para exponer algunas consideraciones y también reiterar otras nunca respondidas por el Directorio Nacional, respecto de las elecciones gremiales de este año 2023, para renovar las Directivas en todos los niveles de la estructura del Colegio.

El Reglamento Electoral aprobado por el Directorio Nacional en forma unánime, en mayo del presente año, no fue confeccionado por la Comisión de Reglamentos como lo exige el

Estatuto de nuestra orden (Art.21, 5). Pese a ello se ha validado, en los hechos, porque todos debemos acatarlo para poder participar del proceso.

La conformación del Comité Electoral Nacional (CEN 2023) tiene entre sus integrantes a profesores colegiados que sirven, al mismo tiempo, como funcionarios del colegio y, por tal motivo, tienen relación contractual y deben obediencia a los miembros del Directorio Nacional, que tiene el carácter de empleador de esos docentes. Eso resta credibilidad a la imparcialidad que debe tener un órgano de esta naturaleza respecto del proceso que deben sancionar. Esto lo expresamos en documento enviado por nuestro Movimiento al Directorio Nacional con fecha 15 de junio en que pedíamos, entre otras medidas, la fiscalización del SERVEL en todo el proceso eleccionario y en Carta del Directorio Regional Valparaíso al CEN, de fecha 08 de septiembre recién pasado, se señala:

En el numeral 3 lo siguiente: "Consideramos que tal como todo proceso eleccionario dentro de nuestro gremio, deben realizarse las votaciones con la formalidad que lo amerita, ante un ente fiscalizador independiente del Directorio Nacional, excluyendo de este proceso a funcionarias del Colegio".

Al mismo tiempo, quien figura como Secretario del CEN es el profesor Darío Vásquez Salazar, de dilatada trayectoria como Dirigente en diferentes niveles de la estructura del gremio; pero que en esta ocasión debiera inhibirse de una actuación en este órgano por cuanto su hija, profesora Daniela Vásquez Bustamante, es candidata al Directorio Nacional encabezando una de las listas que se presentan a este acto electoral. Sin insinuar falta de ningún tipo respecto de ambos colegas, creemos que el valor de la transparencia es indudable para ofrecer confianza en todos los participantes de este acto electoral, siendo de norma general que en las organizaciones no pueden ejercer labores funcionarias ni fiscalizadoras o de control personas con grados de consanguinidad -en este caso directos- o afinidad en determinados grados de cercanía.

Por las razones expuestas, reiteramos formalmente nuestras solicitudes:

1. Que el proceso electoral del Colegio de Profesores en su totalidad sea supervisado por el SERVEL, para asegurar el apego a la normativa general respectiva.
2. Que el Comité Electoral no tenga entre sus integrantes a funcionarios ni otras personas que tengan algún grado de dependencia contractual con el Colegio de Profesores, salvo su calidad de colegiados.
3. Que se inhabilite el actual Secretario del CEN por razones de consanguinidad con una candidata al nacional, lo mismo si ocurriesen situaciones semejantes con las comisiones electorales Regionales o Comunales.

Sin otro particular, esperando se estudien en profundidad las consideraciones aquí planteadas y se realicen, a la brevedad, las correcciones necesarias para dar mayor

DIRECTORIO NACIONAL

credibilidad al proceso y los(as) profesores(as) se sientan interpretados por los futuros dirigentes electos, en este trascendental y democrático acto que permita engrandecer a nuestro Colegio.

Alfonso Godoy Quezada, Francisco Rodríguez Arancibia, Daniel Burotto Huidobro, Anabella Tapia Fuentealba, Marina Velásquez Saavedra, Andrés Reyes Barra, Marcela Faúndez Valdovinos, Renato Rivera Valdés, Gloria Silva Núñez.”

Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 13 de octubre, Presidenta Comunal La Cisterna Jocelyn Espinosa, solicita nómina de docentes colegiados.  
Se autoriza envío.
- 13 de octubre, Paula Martínez Presidenta Comunal San Clemente, solicita envío de remesa.  
Enviado a Tesorería.
- 13 de octubre Luis Felipe de la Vega Editor del Centro de Educación continua para el magisterio invita a la Presentación del Libro “Transformar la Educación”.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 13 de octubre, Graciela López, Asistente de la Ministra del Interior, por especial encargo de la Vicepresidenta de la República, Sra. Carolina Tohá Morales, les invita a la ceremonia de promulgación de Ley “Sistema Único de Evaluación Docente”, a realizarse el día lunes 16 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, en el salón Montt Varas del Palacio de la Moneda.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 13 de octubre, Luis A. Fehrenberg De La Fuente en calidad de Presidente Nacional de la Asociación Gremial Nacional de Profesoras y Profesores Jubilados ANAPROJ A.G, adjunta dos documentos elaborados por el Directorio y Coordinadores Territoriales; que dicen relación con la Deuda Histórica. Copia de estos documentos, también serán enviados al Sr. Presidente de la República, al Sr. Ministro de Educación, al Senado de la República y a la Cámara de Diputados.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 15 de octubre, David Lautaro Godoy Barrera Presidente Comunal Lebu, envía factura por la cena del Día del Profesor en Lebu con cargo a las remesas del Comunal, por no tener cuenta bancaria este comunal y ya estar ad portas de la elección de nuevos Dirigentes. La cena se realizó el viernes 13 de octubre de 2023.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 15 de octubre, Marcos D. Cárdenas Ulloa, Tesorero Comunal de San José de la Mariquina solicita, un préstamo para gastos por conceptos de la cena del profesor y gastos varios por Setecientos mil pesos.  
Enviado a Tesorería.
- 16 de octubre, Juana González Mella, solicita ser reincorporada para poder votar. Situación vista en reunión anterior.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 19 de octubre, Magdalena Reyes Tesorera Nacional, envía informe y estado de Proyectos 2022 realizado por el Arquitecto Gonzalo García Huidobro, para vuestro conocimiento.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 19 de octubre, Magdalena Reyes Tesorera Nacional, envía informe Financiero final.
- 19 de octubre, Magdalena Reyes Tesorera Nacional, reenvía correo de Territorial Puerto Cordillera, ellos no tienen respaldos de los gastos de representación.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 19 de octubre, Presidente Comunal Conchalí, envía presupuesto para arreglo urgente de alcantarillado de su sede.  
Enviado a Tesorería.
- 19 de octubre, se recibe informe de la situación de colega Juana González Mella, la que solicita se saque el dinero que depositó en pandemia para no perder su colegiatura y se coloque desde 2022 en adelante para cubrir agosto del 2023 y poder participar de las elecciones, situación apoyada por Edgardo Tritini Presidente del CEN.  
Se informa a los Dirigentes Nacionales para su conocimiento.
- 20 de octubre, Comunicaciones Unesco invita a seminario sobre inteligencia artificial.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 20 de octubre, Carlos Paredes Dirigente Comunal Llanquihue, solicita información de remesas.  
Enviado a Tesorería.
- 20 de octubre, Marcelo Campos Encargado de Personal, envía copia de solicitud, enviada al Hospital del Profesor solicitando informe de asistencia a reuniones de la Clínica Hospital del Profesor de los Dirigentes encargados.

- 23 de octubre, el Ministerio de Cultura invita a la sociedad civil para integrar el Comité de Calificación de Donaciones Privadas. Envían bases de postergación y plazo hasta el 30 de noviembre.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 23 de octubre, Presidenta de Puerto Octay, solicita nómina de colegiados.  
Autorizado envío.
- 23 de octubre, Comunal Recoleta, reclama sobre tarjetas GifCard entregadas a los colegas de su comuna y problemas en remesas.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 23 de octubre, FES, invita a los Dirigentes Nacionales a Seminario sobre los 50 años del golpe, el día 25 de octubre.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 23 de octubre, Regional Osorno, solicita el 10% de la reliquidación del Provincial Osorno.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 23 de octubre, Regional Osorno, solicita autorización del uso de recursos financieros Fondo Solidario De nuestra consideración: El Directorio Comunal Osorno del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile A. G., les saluda cordialmente y, por este intermedio, viene a solicitar a ustedes la autorización para hacer uso de los fondos que este Comunal mantiene en la Cuenta Corriente del Banco BCI N°43032281 correspondiente al fondo solidario. Nuestro objetivo es utilizar estos recursos para proceder a la restauración y mantención de nuestra Casa del Maestro en Osorno, administrada por este Comuna.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 24 de octubre, FES, envía invitación a seminario sobre ley de cambio climático.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 24 de octubre, Presidente Comunal Temuco, informa cambio de correo electrónico.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 24 de octubre, Regional los Ríos, exige que a la brevedad se haga levantamiento de intervención a este Directorio ya que han pasado más de dos años desde que este se inició la investigación de manejo de recursos económicos que eran de responsabilidad del Directorio anterior.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 24 de octubre, Tesorera Nacional, envía copia de correo al Regional Los Ríos, indicando que no es posible acceder a las exigencias del Directorio Regional, porque los problemas

**DIRECTORIO NACIONAL**

no se han resuelto, las rendiciones 2022 están con observaciones que no se han aclarado y este año sólo aparece el mes de enero en el sistema. Al estar intervenidos el Directorio Nacional procesa todas las solicitudes de pago, además de mantenerles un fondo a rendir (FAR) para cubrir las necesidades inmediatas, de todos estos gastos ustedes tienen que guardar los respaldos y con ellos rinden. Mientras no se normalice la justificación de gastos a través del sistema con los respaldos correspondientes no es posible levantar su intervención.

Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.

- 24 de octubre, Administradora Pamela Flores, envía circular del CEN en el cual solicitan bonos de movilización.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 25 de octubre, Presidenta Regional Aysén solicita que alumnos que deberán viajar a un concurso a Santiago, se les de facilidades para alojar en la Casa del Maestro, que se les cobre como colegiados.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 25 de octubre, Pamela Flores Administradora, envía solicitud de secretaria del CEN para pagar la impresión de votos de las Elecciones del 16 de noviembre.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 26 de octubre, Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Chile conmemora los 50 años del Golpe Cívico Militar. Esta actividad se realizarse el día 9 de noviembre, a partir de las 18:30 horas en la sede central del Colegio de Contadores de Chile.  
Acusa recibo. Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 26 de octubre, Ximena Donoso Díaz, Angélica Riquelme Profesoras Escuela Pedro de Valdivia, Temuco. Acusan acoso laboral de Directora y de la encargada de convivencia.  
Enviada al Presidente por las colegas con copia a Secretaria.
- 26 de octubre, colega Elsa Huenchullán informa irregularidades del CEN.  
Se envía a los Dirigentes Nacionales.
- 30 de octubre, la PUC, envía invitación para presentar propuestas a los Líderes Educativos.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 30 de octubre, la sobrina de la colega Lucía Muñoz Serrano, Gabriela Almonacid Muñoz reclama el no pago de la Cuota Mortuoria documentación entregada a Andrés Quiroz a tiempo en Valparaíso.  
Enviada a los Dirigentes Nacionales.

- 31 de octubre, Presidente Comunal Ancud, solicita la visita de la abogada Claudia Manríquez o del abogado encargado del área Penal del Colegio de Profesores y Profesoras a la Comuna de Ancud, con el objetivo que se puedan entrevistar con el fiscal de la comuna.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 31 de octubre, Cesar Santibáñez de Los Ríos, envía correo al Presidente Nacional, hace algunos reparos al correo enviado ayer sobre los siete logros de las movilizaciones de este año 2023. Estos logros concretos sino en realidad son acuerdos de acciones de cómo llegar a la solución a algunas de nuestras demandas.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 31 de octubre, Presidente San Vicente de Tagua Tagua, solicita liberar las remesas atrasadas de nuestro Comunal, con el fin de cubrir gastos de la celebración del día del profesor y profesora en nuestra comuna. Tenemos entendido que solo está pagado hasta el mes de abril de 2023.  
Enviado a Tesorería.
- 02 de noviembre, Presidente Comunal Futrono, envía documentos formales de rendición de cuentas del Directorio Comunal Futrono.  
Enviado a Tesorera Nacional.
- 02 de noviembre, Tesorera Nacional, envía solicitud del Comunal Quinchao solicita apoyo económico para colocar una querrela contra el Sostenedor, por deudas pendientes al día de hoy, y el costo por personas es de \$100.000. Envían una lista con 22 nombres, que asume corresponde a los profesores que se querellarán.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 02 de noviembre, Regional Punta Arenas, informa que de acuerdo a la elección de nuevos Directorios de nuestro gremio, el CER Magallanes comunica que se deben mandar a confeccionar los votos Comunales y Regionales más los autoadhesivos para cerrarlos, esto tiene un monto elevado a cancelar y considerando la remesa que recibe este Directorio de \$ 250.000.- mensuales nos es imposible costearlo, por esto es que requerimos saber cuál sería la mejor solución para lo comentado.  
Enviado al CEN, con copia a los Dirigentes Nacionales.
- 03 de noviembre, Comunal Ancud consulta que pasa con la entrega de los fondos para empezar con la reparación de nuestra Sede, la que día a día está quedando en peor estado, además indican que los montos han variado.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.



- 03 de noviembre, Regional Los Ríos, envía Acta de reunión de Dirigentes Regionales y Comunal Valdivia.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 08 de noviembre, Profesoras de la Serena envían Declaración Pública que han difundido en la comunidad educativa del liceo Gregorio Cordóvez de La Serena, para aclarar la situación jurídica en que se encuentran. Son víctimas de maltrato y acoso laboral por parte del Director interino que asumió el presente año, José Miguel Sansana Carillo, quien solicitó a diversos estamentos conocer el resultado del sumario administrativo donde fue sobreseído de las imputaciones y que, a nuestro juicio corresponde a un blindaje político y arbitrario que la Corporación Municipal Gabriel González Videla le ha otorgado todo este tiempo, ya que ante la serie de graves acusaciones, en cualquier otra institución, se hubiera velado por los derechos fundamentales de sus trabajadores y se hubieran establecido las responsabilidades, formulando cargos como corresponde.  
Enviado a Departamento Jurídico con copia a Claudia Manríquez.
- 08 de noviembre, Comunal Lebu solicita pagar factura por bebidas del día del profesor en Lebu con cargo a las remesas del Comunal, por no tener cuenta bancaria de este Comunal y ya estar ad portas de la elección de nuevos Dirigentes....pagar a la cuenta Rut: 7.241.850 - 6 de Carlos Roberto Ávila Fernández, por factura adjunta electrónica N°3051, correo electrónico [tatyarias441@hotmail.com](mailto:tatyarias441@hotmail.com)  
Enviado a Tesorería.
- 12 de Noviembre, Dirigente de Victoria Víctor Maldonado, solicita información de Finanzas de Rosa Venegas, Mario Rojas y Eduardo Méndez.  
Enviado a la Tesorera, Fernando Ortiz, Haydee y Andrea.
- 13 de noviembre, Magdalena Reyes, hace llegar solicitud del Comunal San Clemente donde piden un aporte de 120 libretas institucionales para obsequiar a colegas de la comuna por el día del profesor y profesora, ya que ese comunal no cuenta con recursos. Esto tendría un costo aproximado de \$120.000.- (1.000 c/u). Solicita pronunciarse si aprueban esta solicitud.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 14 de noviembre, Territorial Huasco solicita la documentación oficial para llenado de beneficiarios de Cuotas Mortuorias. Todo documento referente a ello se perdió con el siniestro de incendio que sufrió nuestra sede hace unos años, nos pusimos en contacto con Bienestar sin, hasta la fecha, recibir respuesta.  
Enviado a Evelyn Prado.
- 14 de noviembre, Comunal San Clemente, solicita autorizar las gestiones para que en este Comunal puedan tener cada mes la información precisa de los ingresos que genera este Comunal por concepto de pago de cuota mensual de cada asociado, esto principalmente

**DIRECTORIO NACIONAL**

de aquellos que pagan en forma particular o son jubilados ya que de los trabajadores de la Municipalidad están en listado que mensualmente es enviado al Colegio de Profesores con copia a este Directorio.

Enviado a Recaudación.

- 14 de noviembre, FES, invita a presentación de documento de trabajo "Politización sin identificación"  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 14 de noviembre, Contraloría informa invitación a presentación de "Medidas para la prevención de la corrupción en las Compras Públicas "Exploraremos acciones concretas que los órganos y servicios de la Administración del Estado pueden implementar para prevenir y reducir los riesgos de corrupción en el ámbito de las compras públicas.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 21 de Noviembre, Comunal Temuco, pide informe sobre estado financiero del comunal.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 23 de noviembre, Funcionario Claudio Bravo de colegiaturas informa la situación de los Profesores Jaime Andrés Pineda de La Paz y Nancy de las Mercedes Beltrán Zúñiga, los que estarían fuera de nuestra institución debido a un problema ocasionado por transbank empresa que incumplió sus funciones de informar a tiempo que los colegas habían cancelado dentro de los plazos. Debido a este incumplimiento los profesores estarían fuera de nuestra institución, por lo que solicito se revise la situación y ellos puedan pagar los meses que adeudan y no se realice una reincorporación.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.

**Correspondencia enviada:**

- 19 de octubre, citación a Directorio Nacional.
- 19 de octubre, se envía Certificado de Vigencia al Regional Ñuble.
- 20 de octubre, citación a continuación de Directorio Nacional.
- 20 de octubre, Plan de Acción Jornada de Movilización y Solidaridad con Atacama, Quellón y Tiltil. miércoles 25 De octubre 2023.
- 25 de octubre, se envía Acta de Asamblea a todos los Dirigentes Nacionales.

**Comentarios de la correspondencia:**

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, está la solicitud y debía someterse a Directorio del Regional Aysén por la estadía en Casa del Maestro por un grupo de estudiantes.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, ya pasó la fecha, se les cobró como pedían y está todo bien hasta el momento.

Enviada a los Dirigentes Nacionales.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, lo de la Cuota Mortuoria atrasada del Regional Valparaíso, ya se resolvió con dicho Regional ya que ellos van a pagar, queda pendiente la solicitud de San Clemente, quieren regalar ahora a fin de año 120 libretas, ellos no tienen remesas efectivamente porque pagan con una boleta de honorarios a una funcionaria, entonces se quedan sin dinero. Lo envié a los correos y tuve dos respuestas positivas de los Dirigentes, pero el Presidente Nacional dijo que eso lo resolveríamos acá.

• **Las 120 libretas se Aprueban por Unanimidad.**

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, el otro tema de correspondencia es del Comunal Valdivia, ellos no habían logrado que la Tesorera rindiera, enviaron varios correos con esa problemática, se conversó con ellos por teléfono, finalmente hicieron ellos una reunión y quedó el acuerdo de que la Tesorera rendiría antes de dejar el periodo. En el fondo es eso, un acuerdo del Comunal Valdivia pero no han rendido.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, ¿si no rindieron no se les pasó ni un peso más?

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, efectivamente no se les ha entregado más dinero, el problema es que si no rinden quedará la situación para el próximo Directorio. Creo además que serán ellos mismos, pero van a quedar sin remesas mientras no rindan.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, esto deriva porque el Secretario Comunal denunció que no estaba rendido el Comunal y después ellos enviaron una carta explicando de que hubo Asamblea y se tomó un acuerdo dónde se fijan un plazo de rendición y la Tesorera contrató a un contador que le está ayudando en la rendición y fijó plazos, tiene un desorden la Tesorera, habría que hacer un monitoreo de cómo van los plazos.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, lo importante es que este zanjado antes del 8 de enero.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, el correo que no respondí fue el de Victoria, no se le dio respuesta pues no eran Dirigentes sino candidatos. Obviamente yo no podía darle datos de ese tipo.

**María Ojeda Directora Nacional**, indica que le llama mucho la atención el Comunal Lebu debe preocupar por no tener cuentas bancarias, en el próximo Directorio no puede volver a ocurrir esto dos veces se nombra a Lebu, porque no tienen cuenta bancaria y eso nos tiene que hacer ruido a nosotros y con respecto a lo mismo hay muchas Comunas que se quejan del pago de remesas atrasadas ¿por qué no se les paga al contado si ellos dan cuenta a través del VELNEO?, y lo otro que me llama la atención es el reclamo de Recoleta con respecto al bloqueo de GIFCARD, ellos reclaman que esas tarjetas fueron compradas por sus propios recursos. Aclarar porqué están bloqueadas las tarjetas, tenían plazo hasta el 30 de octubre y ellos la entregaron en la semana para el día del Profesor, habría que aclarar por qué la señora Haydee bloquea las tarjetas, ellos reclamaron y la señora Haydee dijo que estaban vencidas las tarjetas. Eso apunta a lo que está pasando en algunas Comunas y también con la intervención de los Ríos, si los colegas no tenían recursos en estas elecciones como gestionaron. Yo lo quiero plantear acá porque en la intervención de Antofagasta también se dijo que debían tener un fondo más grande para tener recursos para moverse, a los apoderados de mesa les pagué yo en Antofagasta, pues la Tesorera no aparecía y tenía que decir yo pago y después me devuelven la plata, no es bueno que a las 13.00 hrs., todos se estuvieran mirando la cara porque la Tesorera Comunal de Antofagasta no aparecía, no corresponde. El Comité Electoral Regional debía haber tenido un fondo para moverse.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, el Comunal no está intervenido colega.

**María Ojeda Directora Nacional**, lo que yo estoy diciendo es que el Regional intervenido no tenía los recursos para proveer la necesidad que se tenía por elecciones y yo lo dije acá. Además deberían tener un fondo más grande a rendir porque no es correcto que yo vaya a un Restaurante y diga "allá en Tesorería van a pagar".

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, ahí hay un serio problema de gestión los Dirigentes, no falta de recursos, hablé hasta última hora con el Presidente Regional y no logró entender lo que es una solicitud formal no enviaron nunca la información debe dejar un respaldo. Hacía que la funcionaria solicitara y al final tuve que pasarle recursos a ella. La funcionaria tiene una caja chica que se le va entregando, lo que tuvo que hacer ella es gastar lo que tenía por concepto de hospedaje y nosotros se las reembolsamos, el problema netamente es porque nunca nos llegaron las solicitudes formales de todo lo que iba a hacer Antofagasta.

**María Ojeda Directora Nacional**, Haydee les dijo a los colegas "o les pago los viáticos o les pago los pasajes".

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, conversé con él que lo solicitara y no lo hizo, todo esto tiene que dejar un respaldo. Si no está la solicitud firmada por el Directorio ¿cómo se les paga?.

**María Ojeda Directora Nacional**, ¿si no se aclaran nunca las cuentas tendrá que seguir intervenido?, porque no sólo es con respecto al tema de Antofagasta sino al de los Ríos.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, las cuentas de Los Ríos atrasadas no se pueden aclarar pudimos haber levantado la intervención de inmediato, pero el tema es que en este periodo la persona que está a cargo de las cuentas está enferma, la cosa es que ellos no han rendido o no lo han hecho bien, se intervino por una mala gestión, pero más adelante tampoco han podido mejorar si no están correctas, si el Directorio dice que se levante la intervención se hace, es menos trabajo para mí, ¿si no han podido ordenar los gastos, cómo levantamos la intervención? ¿se les entrega todo lo que ellos requieren y se les paga los gastos que solicitan?. Llanquihue mandó una carta al Directorio muy pesada, efectivamente rindió todo el periodo y a los tres días reclamaron que nunca había recibido remesas, pero rindió en esos días. Lebu al igual que otra Comuna chica nunca quiso sacar cuenta bancaria. Nunca enviaron los datos para el mandato, no es responsabilidad nuestra.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, consulta los antecedentes de algo que no se ha respondido, indica que las tarjetas compradas por Recoleta, (que no las eligió el Directorio sino que lo votaron los profesores) pregunta por qué se bloquearon las tarjetas de Recoleta, el problema es que va a nombre de Sandra Luengo, la que compra y hace trato directo con el Líder y viene Haydee Luengo e interviene, esas tarjetas no se pudieron entregar y era el regalo del Comunal para el día del Profesor y la Profesora, “ahí quedamos mal, les dije que no me hicieran el reclamo a mí sino a los 9 dirigentes”.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, indica que consultó la situación y el problema era que las GIFCARD que tuvieron problemas eran las del año pasado que estaban por vencer, no las nuevas que compró la colega. Llegó una información del Líder que las tarjetas se iban a bloquear, lo que había que hacer era cambio de plástico, efectivamente las tarjetas bloqueadas eran las que quedaron de la vez anterior.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, ¿quién le dio la orden de bloquear?, porque acá aparece una funcionaria tomando una decisión, sabemos que los funcionarios no deciden y eso tiene que haberlo dicho un Dirigente ¿quién fue?.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, cuando llegan las peticiones a Tesorería se le traspasan inmediatamente a Haydee, porque ella hace el trámite. Las GIFCARD del año anterior se compraron acá pues así lo solicitaron. Las nuevas esas las tramitó la Tesorera de Recoleta. Cómo Haydee hizo el trámite en el Líder y le avisaron que tantas se bloqueaban en tal fecha, entonces se bloquearon para cambiarle los plásticos. Se bloquearon unos días antes.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, indica que sólo pide una aclaratoria. Las atrasadas eran cien por eso se adelantaron para comprar las que faltaban. Presenta su

molestia por lo ocurrido. Lo incomodo es que a los colegas hubo que ir después a quitarles la GIFCARD y entregarles otra. Esas cosas no pueden pasar es un gestión mal hecha.

**Eduardo González Primer Vicepresidente** del Comunal Temuco solicita reunión con Tesorería, para aclarar el tema financiero del Comunal.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, agendaremos reunión.

**Carlos Ojeda Pro Tesorero**, sobre Calama indica que lo llamó la colega Nury que tenía todo rendido, Haydee Luengo respondió que todo estaba bien, pero no les han llegado los recursos. Muy molestos porque tenían compromisos para fin de año. Se queja de Haydee Luengo.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, lee carta de Katherine Rozas que solicitan el cese de descuentos que se les está imputando por la contabilidad Centralizada esto es porque con fecha 14 de septiembre hicimos llegar al Directorio y a Tesorería un oficio que indicaba que no adherimos a la Centralización, pero a la fecha no hemos tenido respuesta alguna y se siguen descontando, en forma arbitraria, comentarle además que nuestro último Directorio del Regional Metropolitano se plantea un déficit presupuestario que asciende a la suma de \$12.000.000.- razón por la cual solicito el reintegro de lo descontado de septiembre a la fecha dado que el próximo Directorio no tendrá suficientes recursos para iniciar su gestión.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, se decidió descuento al Metropolitano, el Regional no está centralizado pero no quiere recibir las rendiciones de los Comunales pues ellos no reciben las remesas, el Regional Biobío recibe las rendiciones y desde ahí se las envía a los Comunales. Desde aquí se les paga entonces a los contadores que reciben las remesas de las Comunas de la Metropolitana. Con esos antecedentes que explicó Fernando aquí se decidió el descuento para el Metropolitano por esa razón, el monto no lo recuerdo tendría que pedírselo a Fernando Ortiz Jefe de Finanzas. El Regional está en el Limbo, no está Centralizado pero tampoco quiere recibir las rendiciones de sus Comunas eso nos obliga a pagar a los contadores que reciben a todos los Tesoreros de la Región Metropolitana.

**Carlos Ojeda Pro Tesorero**, a cuánto asciende el descuento que se le hacía.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, "que la nueva administración defina, siempre que ellos asuman el trabajo no ser descentralizado desde que ellos asuman en enero. Propongo que como Paulina asumirá la Tesorería pueda hacer un análisis más profundo del tema".

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, ellos tienen contadores y se niegan al sistema centralizado, ¿qué pasaba cuando estábamos nosotros en el Regional?.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, fue una experiencia piloto sólo para dos regiones como acuerdo de Asamblea la Metropolitana y Punta Arenas, para ver cómo funcionaba por un tiempo limitado gratuito. Ahora la nueva Administración tendrá que hacerse cargo de resolver.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, ellos deben asumir todo el trabajo de rendición y completar el mánager. Hasta diciembre tenemos el descuento 2021-2022. Las remesas del país salen directa desde el Nacional.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional** Indica que tiene dos correspondencias que no fueron leídas por Patricia pero también hay que resolver una es de Puerto Cordillera. Lee petición Territorial Cordillera y dice que desde el 1 y el 3 de diciembre se ha programado una cena de gala Territorial, cuyo objetivo es clausurar las actividades gremiales 2022 y 2023 prometida por el Directorio a petición de los afiliados. En dicha actividad se les entregará reconocimiento a colegas destacados, solicitan como premio tres estadías en Tongoy los días de diciembre 2023 y enero 2024. No dice cuántos días no fecha exacta ni para cuántas personas. Firman Secretaria y el Presidente. Se comenta que el problema que tuvieron para rendir se solucionó pues tuvieron que entregar boletas de honorarios. Ahora está ordenado solo queda pendiente el sueldo de la funcionaria y no hemos logrado hacerle seguimiento si era lo que se le debía a la funcionaria. En eso está Marcelo Campos, no es muy fácil hacer eso. Las imposiciones se pagaron desde acá, todo eso hay que descontárselo a Puerto Cordillera. En relación a lo pendiente finalmente hicieron boletas de honorarios, ellos tuvieron que asumir los vales por. Está sólo pendiente los sueldos de las funcionarias y ahí tendremos que descontarles de sus remesas. A esa funcionaria sí o sí la tienen que desvincular ellos y hay que aprovisionar de su remesa el finiquito, ahí el tema se ocasionó porque la funcionaria no hizo la pega. Se dieron cuenta tarde.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, nosotros deberíamos proponerle algo una estadía para seis personas en el mes de abril en temporada baja. Especificar que es una estadía y una cabaña.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, una carta de Hualañé ahí el problema es que se cambiaron de cargos parecido a los de Valdivia. No han rendido y tampoco dice que tiene posibilidades de rendir él, porque la Tesorera o Tesorero no quiere entregar las cuentas, piden remesas mandan una directiva nueva y quieren remesas. Deben ordenar todo y entregar las cuentas.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, les recuerda que se debe tomar una decisión pues presenta el caso de los dos profesores jubilados Jaime Andrés Pineda de La Paz y Nancy de las Mercedes Beltrán Zúñiga, que transbank, no cumplió en llevar a tiempo la información de su pago de colegiaturas, hasta que hoy están fuera del sistema.

**Se vota acceder a lo que pidieron los colegas por unanimidad.**

**María Ojeda Directora Nacional**, presenta lo mismo con respecto a lo ocurrido con Miguel Rivas. Expone nuevamente la situación y se pedirá informe a Claudia sobre personas no digitalizadas, que han quedado fuera, **todos de acuerdo**.

### 3. Tesorería

#### a. Revisión ajuste presupuestario.

<b>Ingresos</b>	<b>4.190.000.000</b>
<b>1- Gremiales</b>	<b>3.380.000.000</b>
1- Fondo de bienestar (42,5%)	2.650.000.000
2- Cotizaciones (10%) D.N.	630.000.000
3- Central Sindical	100.000.000
<b>2- Recuperación años anteriores</b>	<b>340.000.000</b>
1- Recuperación años anteriores	340.000.000
<b>3- Centros Vacacionales</b>	<b>370.000.000</b>
1- Ingresos por servicio de alojamiento	280.000.000
2- Ingresos por servicio de Casino	65.000.000
3- Ingresos por servicio varios	25.000.000
<b>4- Financieros</b>	<b>100.000.000</b>
1- Dividendo hospital del profesor	100.000.000
<b>Gastos</b>	<b>-4.422.854.464</b>
<b>1- Costo de la gestión gremial</b>	<b>-232.478.354</b>
1- Cuotas a federaciones y org. Sind. Inter.	-11.280.000
2- Gastos de asambleas y Eventos Gremiales	-79.507.154
3- Publicidad y Promoción del gremio	-13.536.000
4- Cuotas a federaciones y org. Sind. Nac. No + AFP	-2.820.000
5- Comisión Revisora de cuentas	-3.835.200
6- Gasto por eventos gremiales(actos, marchas y otros)	-75.000.000
7- Elecciones Noviembre 2023	-20.000.000
8- Escuela de Verano e Invierno	-24.000.000
9- Comisión de Ética	-1.500.000
10- Otros gastos gremiales (Ej: Comisión de Reglamento)	-1.000.000
<b>2- Gastos departamentos gremiales</b>	<b>-30.000.000</b>
1- Gastos departamentos gremiales	-30.000.000
<b>3- Beneficios a Colegiados</b>	<b>-1.124.816.000</b>
1- Cuota Mortuoria Pago	-1.100.000.000
2- Ayudas sociales a Colegiados	-24.816.000
<b>4- Costo del Directorio Nacional</b>	<b>-316.822.400</b>
1- Otros gastos asociados al directorio (viáticos)	-20.000.000
2- Aloj. D. Nac. De Regiones (alojamiento Dirig. Casa del Maestro y Depto.)	-6.768.000
3- Estipendio Directores (DN-DR)	255.483.252
4- Seguro de Salud Directores (Imposiciones)	-9.571.148
5- Gastos directores (aloja., delegación, Inter., movilización,alimen, consultas y otro	-25.000.000
<b>5- Indemnización y Desahucios</b>	<b>-50.000.000</b>
1- Indemnización y Desahucios	-50.000.000
<b>6- Remuneraciones y Honorarios Personal Admi.</b>	<b>-1.449.251.907</b>
1- Remuneraciones y honorarios personal administrativo	-1.449.251.907
<b>7- Consumo de materiales varios</b>	<b>-115.957.621</b>
1- Materiales de Oficina	-8.065.621
2- Materiales de aseo	-6.200.000
3- Gastos materiales de impresión	0
4- Gastos de Insumos de alimentación	-100.000.000
5- otros insumos	-1.692.000
<b>8- Servicios básicos</b>	<b>-49.000.234</b>
1- Energía Eléctrica	-21.135.418



**DIRECTORIO NACIONAL**

2- Teléfono	-14.348.320
3- Agua	-2.579.200
4- Gas	-1.628.000
5- Otros Servicios (internet, tv cable, celulares)	-9.309.296
<b>9- Otros administrativos</b>	<b>-48.031.809</b>
1- Multas Tributaria y laborales	-11.568.609
2- Gastos por juicios laborales.	-20.000.000
3- Gastos notariales	-2.000.000
4- Fletes y Gastos de correspondencia	-1.107.252
5- Suscripciones revistas y diarios	-1.045.297
6- Otros gastos administrativos	-310.651
7- Gasto viajes a regiones y Movilización pers. Adm.	-12.000.000
<b>10- Asociados a la infraestructura</b>	<b>-79.278.886</b>
1- Multas Asociadas a la infraestructura	-2.123.019
2- Mantenciones de edificios y construcciones	-25.000.000
3- Mantenciones de muebles y equipos	-9.000.000
4- Otras Mantenciones (Manager)	-30.413.373
5- Reposición y Otros Bienes	-1.128.000
6- Gasto de Seguros de infraestructura	-9.416.305
7- Mantención Vehículos	-2.198.189
<b>11- Centro vacacionales</b>	<b>-570.469.387</b>
1- Asociado a centros vacacionales	-570.469.387
<b>12- Proyectos</b>	<b>-170.000.000</b>
1- Proyectos 2017 (Regularización bienes raíces e inversiones en sedes)	-115.000.000
2- Inversiones centro vacacionales	-55.000.000
<b>13- Pago Prestamos Bancarios</b>	<b>-108.810.785</b>
1- Pago Ptm. Bancario (Adquiridos 2015 y antes)	-108.810.785
<b>14- Otros gastos Presupuestarios</b>	<b>-77.937.081</b>
1- Ayuda zonas siniestradas	-15.000.000
2- Aporte Funcionamiento regionales	-5.681.081
3- Iva No recuperable	-55.000.000
4- Gastos de capacitación	-2.256.000
<b>Total</b>	<b>-232.854.464</b>

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, “antes que comience Fernando se había pedido el monto descontado al Metropolitano fueron: \$ 4.6893948 esto del acumulado al mes de octubre último descuento, por concepto de la deuda del 12% acumulado que tenían, además hay que descontarle el 12% del mes, \$1.693373 también hubo un descuento por adicional de buses ya que pagaron el 50% \$6.932500.Total 10 o 12 millones de pesos”.

**Carlos Díaz Presidente Nacional** En general la deuda mensual por **\$1.693.000.-**

**Fernando Ortiz Jefe de finanzas**, sobre el Regional, se les ha descontado cinco meses el descuento lo hace Tesorería y la Contabilidad del Regional la llevan dos contadores, llevamos la rendición de las Comunas y del Regional, estamos entrando al proceso balance que es otra pega. El Regional tiene su propio contador, pero se supervisa la Rendición del Regional. Muestra el Ajuste Presupuestario es lo de arriba, con la propuesta de modificaciones aprobadas por el Directorio. Aumento del gasto en \$ 217.000.000.- enviado a todos los correos. Indica que este es el ajuste que aprobó el Directorio, en gastos de Asamblea \$25.000.000.-, gastos por eventos gremiales \$70.000.000.- más, \$12.000.000.- en Escuela de Verano, \$1.500.000.- en Comisión de Ética, \$1.000.000 más en la Comisión de Reglamentos, se descontó \$18.000.000.- presupuestados en el Seguro de los Directores,

ustedes dijeron que ya no se pagaba, por lo que se descontó esa cifra, se agregaron \$13.000.000.- en los gastos de movilización de los Dirigentes Nacionales, \$3.000.000.- en material de oficina, \$45.000.000.- en gastos de insumos de alimentación, \$4.000.000.- en energía eléctrica, \$3.000.000.- en teléfono, \$1.000.000.- en agua, \$500.000.- en gas, \$7.000.000.- en multas tributarias esto básicamente por la sobretasa que hizo este año Impuestos Internos, \$2.000.000.- en gasto de movilización del personal administrativo \$5.000.000 en mantención de edificios e inmuebles, \$35.000.000 en proyectos del 2017, esto es porque la comisión había aprobado \$117.000.000.- y después ustedes aprobaron \$85.000.000.- había que financiar la diferencia, \$17.000.000.- en zonas siniestradas, en total se aprobó un aumento del gasto de \$217.000.000.- Todos tienen esta información en los correos, que fue al día siguiente de la reunión de Directorio que se tuvo. A fines de septiembre fue presentada una modificación presupuestaria y después pasó un mes, recuerden que a fines de octubre tuvimos problemas porque no podíamos comprar pasajes porque no teníamos Presupuesto, entonces ustedes aprobaron esta modificación en Directorio a fines de octubre. En septiembre fue la primera vez que lo vimos y ahí ustedes dijeron lo vamos a pensar.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, voy a insistir en el planteamiento que al mes de diciembre se debe hacer un último ajuste presupuestario a esta versión, pues esta es la de octubre, indica que cree que se puede avanzar en un ajuste que permita un cierre más ordenado para el nuevo Directorio, y en ese sentido planteó que esto hay que cruzarlo con los gastos efectivos, por ejemplo con respecto al proyecto de infraestructura, del total aprobado cuántos se estaban ejecutando el nuevo Directorio debe proyectar ese gasto, por eso es importante saber cuánto se ha gastado en los proyectos de infraestructura, cuántos efectivamente se van a cerrar este año de eso sabremos cuánta plata no se va a ejecutar, se podría hacer el ajuste presupuestario y eso aparece en el presupuesto del nuevo periodo.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, hay que agregarle a eso los ingresos de la Comunidad Hospital que estaban comprometidos. Pide ingresar esos ingresos en el Presupuesto del año.

**Fernando Ortiz Jefe de Finanzas**, llegó una cuota de \$65.000.000.- de octubre.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, pide saber cuál es la situación general de egresos e ingresos de acuerdo al balance general ese ajuste de \$179.000.000.-, plantea que se trabaje para reducir esos \$179.000.000.- indica que se pueden ajustar los gastos con lo de la Comunidad Hospital y el ajuste de Proyectos.

**Fernando Ortiz Jefe de Finanzas**, si me permiten me informa Tesorería que se han ejecutado aproximadamente \$ 41.000.000.- de los Proyectos de Inversión, y que habría que preguntarle a Gonzalo García Arquitecto, porque es él el que lleva ese tema y hay cosas que se están ejecutando en estos momentos y otras que en diciembre también se van a ejecutar, habría que preguntarle a él, el arquitecto depende de la Administradora, hay que hacerle la pregunta a ella o a Gonzalo. El Proyecto se llama 2017, quedó con ese nombre pero en realidad el Proyecto es 2022.

**María Ojeda Directora Nacional**, cuando hablamos de Proyectos de Inversión deberíamos tener el listado de cada una y lo que están costando, pues reclaman que no les ha llegado ningún recurso. Hay una planilla de Proyectos y ahí está especificado lo que usted indica, los que quedan pendientes y los que se estaban ejecutando.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, en el Directorio se envió los que quedan pendientes y los que se estaban ejecutando.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, el proyecto final quedó en \$ 117.000.000.- de esos ya se han gastado \$40.000 necesitamos que el arquitecto informe.

**Fernando Ortiz Jefe de Finanzas**, de \$80.000.000.- se han gastado \$41.000.000.- solamente en proyectos, zonas siniestradas de \$ 8.000.000.- a agosto se gastaron \$8.500.000.-.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, por el último temporal la región del Maule envió un petitorio de \$17.000.000.-, la solicitud viene con una nómina no ordenada. Unos vienen con porcentajes y otros con tipo de pérdida. Además, adjuntan una planilla dónde ellos a esos mismos profesores les hicieron una cantidad de ayuda por \$3.000.000.-

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, solicita se indique dónde nos pasamos del Presupuesto.

**Fernando Ortiz Jefe de Finanzas**, en alimentación tenemos \$55.000.000.- y al 3 de agosto llevábamos \$45.000.000.-, gastos de Directores pasajes, viáticos, alojamiento están sobrepasados, multas tributarias y laborales, la Escuela de Verano también está sobrepasada. El cierre significa que todos los procesos están registrados, basta que haya un fondo a rendir sin ejecutar y no podemos cerrar la contabilidad. Hemos logrado que al 30 de agosto esté todo cerrado.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, consulta a qué fecha están esos gastos y el Jefe de Finanzas indica que al 30 de agosto y el dirigente le indica que se necesita a la brevedad si puede estar en la tarde el cierre a noviembre.

**Fernando Ortiz Jefe de Finanzas**, a octubre va a ser imposible porque los procesos todavía no se cierran hay rendiciones y cuentas pendientes aún, entonces no podemos cerrar la contabilidad, haciendo un esfuerzo puede que al 30 de septiembre esté listo, pues se cierra el proceso en abril. Porque recién logramos cerrar la contabilidad en marzo.

**Presidente Nacional Carlos Díaz**, pero hay un proceso diferente este año y tiene que ver con el traspaso no podemos esperar en abril saber lo que pasó en Diciembre, por la premura que se requiere debemos tener el cierre a lo menos al 30 de noviembre. Y darnos la primera semana de diciembre para ver que hacemos y que tú nos digas esto hacemos y esto está pendiente y ver ahí si la cosa es muy grande o muy chica, capaz que sea algo menor.

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, indica que a la primera semana de diciembre no podemos tener nada pendiente, que le impide tener los ítems, con toda la gente que está trabajando en Finanzas debieran ponerse a trabajar para que entreguen la información necesaria

**Fernando Ortiz Jefe de Finanzas**, responde que no es un problema de los funcionarios de Finanzas. Dice que va hacer todos los esfuerzos, si un Dirigente no entrega toda su información, hay departamentos gremiales que no han rendido todas las platas, les puedo mandar toda la información.

**María Ojeda Directora Nacional**, teníamos plazo hasta el 30 de septiembre con los departamentos.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, si nos entregas la información de cuáles son los Dirigentes, en 48 horas lo tendremos cerrado si es necesario. Que lo resuelvan a la brevedad y se acaba el problema ¿qué otra cosa habría pendiente?.

**Fernando Ortiz Jefe de Finanzas**, lo que habría que proyectar pues obviamente no tenemos los sueldos pagados, vienen los sueldos con reajustes los aportes al sindicato. Propongo lo siguiente voy a realizar un ejecutado a la mayor fecha posible, voy a proyectar los gastos, no sabemos cuánto es el reajuste, lo vamos a tener recién la segunda semana de diciembre, como no sabemos lo voy a proyectar siempre pasándome un poquito más en un peor escenario y lo voy a proyectar y se los voy a presentar.

**Paulina Cartagena Segunda Vice Presidenta**, le pide el mayor de los esfuerzos, ojalá al 15 de diciembre.

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, estás solicitando una proyección con el reajuste a diciembre, no te vayas más allá eso no lo estamos solicitando, lo que queremos es una situación actual al 30 de noviembre.

**Fernando Ortiz Jefe de Finanzas**, eso es imposible porque los procesos son muy lentos. Les presentaré cuales son todas las cosas pendientes para cerrar, definitivamente a un mes o a una o dos semanas es imposible.

**Fernando Ortiz Jefe de Finanzas**, explica que hará el máximo esfuerzo y si no puede cumplir les dará la explicación de qué es lo que falta.

Se produce una discusión en torno a si será posible entregar una proyección como se lo piden. Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, explica detalladamente que hay situaciones que no dependen de ellos, pues si no reciben facturas ni rendiciones al día.

**Carlos Ojeda Protesorero**, “insistimos en datos concretos, al equipo de Finanzas y la Tesorería hemos tenido un tema permanente con falta de claridad en el tema financiero, tiras al boleo, hemos rendido. Pide que las cuentas se las den a Noviembre”.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, “se ha enviado el ajuste presupuestario y se está solicitando un trabajo distinto para que termine el periodo. Le pregunta a Carlos Ojeda Protesorero que cuántas veces estuvo en su oficina para aclarar alguna duda pregunta. Rechazo poner en duda la gestión de Tesorería ha sido un tema recurrente de falta de claridad. Tesorería no es un lugar escondido dónde nadie tiene acceso a la información”.

**Presidente Nacional el Jefe de finanzas** indica que no se le había dicho que había reunión de ajuste presupuestario. Consulta sobre la conciliación bancaria que Fernando mostró.

**Fernando Ortiz Jefe de Finanzas**, le indica que no ha presentado ninguna conciliación bancaria, sino un ejecutado. Frente a la crítica al sistema Mánager concuerda que es malo y que fue adquirido en el Directorio de Jaime Gajardo y los otros eran muy caros, el problema es que el Servicio de Impuestos Internos nos obliga a tener un sistema web.

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, le indica a Fernando Ortiz que se requiere el Presupuesto ejecutado a octubre y el balance. Solicita al 04 de diciembre reunión.

**Fernando Ortiz Jefe de Finanzas**, le consulta si conoce o sabe el concepto de un balance, porque una cosa es entregar un ejecutado y otra cosa es entregar una herramienta financiera, le indica que acá no se hacen balances mes a mes.

**Eduardo González Vicepresidente**, indica que se hizo un ajuste en septiembre.

**Fernando Ortiz Jefe de Finanzas**, le responde que se presentó una propuesta en septiembre, pero pasó un mes y no hubo una respuesta.

Se acuerda reunión al 04 de diciembre.

1	Comunal	Maipú	electricidad	5,000,000	5,000,000		pendiente Comunal
2	Magallanes	Regional	pintura techo	4,000,000	4,000,000		contrato pendiente
3	Comunal	Vicuña	Remodelación	15,800,000	15,800,000		postergado 2o semestre
4	Regional	Puerto Montt	Legal. arquitectura	4,500,000	4,500,000	1,200,000	en ejecución
5	comunal	Quillota	Techos y muros	8,033,700	8,676,396	3,470,558	en ejecución
6	comunal	Valparaíso	ventanal fachada	400,000	400,000	400,000	terminado
7	comunal	Ancud	arreglos constructivos	10,463,000	14,509,300		reevaluación presupuesto
8	regional	Tarapacá	arreglos constructivos	16,000,000	16,000,000		visita arquitecto
9	comunal	Recoleta	arreglos constructivos	11,970,000	10,512,390	6,397,434	en ejecución
10	comunal	Talca	muro medianero	5,417,475	6,400,000	6,400,000	obra terminada
11	Regional	Arica	electricidad	14,000,000	14,000,000		postergada 2o semestre
12	territorial	Vallenar	mausoleo	3,900,000	3,445,000	3,445,000	obra terminada
13	comunal	Río Bueno	cambio ventanas	398,400	398,400	398,400	obra terminada
14	comunal	San Carlos	Saldo techo ext.	400,000	0	0	obra terminada
15	Regional/como	La Serena	arreglos baño y techo	5,000,000	514,850	514,850	obra terminada
16	comunal	Las Cabras	ventanas cierre	1,350,000	1,321,000	1,321,000	obra terminada
						<b>23,547,242</b>	
<b>Total presupuestado</b>				<b>106,632,575</b>	<b>102,477,336</b>		

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, indica que en Maipú hay \$5.000.000.- no se hizo y va a quedar pendiente, era un proyecto eléctrico y se les solicitó un electricista certificado y eso nunca lo enviaron. Magallanes \$4.000.000.- se está realizando ellos ofrecieron pagar un 30% y resulta que ahora ese porcentaje que ellos ofrecieron pagar lo están pidiendo en cuotas a 12 meses plazo. Vicuña pendiente \$15.800.000.- remodelación. Regional Puerto Montt \$4.500.000.- en ejecución ahí están los contratos de los arquitectos para regularizar. Comunal Quillota \$8.333.700.- fue una urgencia se hizo. Valparaíso se hizo eran \$400.000 está pagado, se está haciendo. Ancud \$10.463.000.- por el tiempo que pasó subió a \$11.700.000 se dice que es urgente pero también está pendiente. Tarapacá \$16.000.000.- pendiente es compleja la situación y está pendiente la visita del arquitecto porque era un cambio de techumbre no muy simple, Recoleta en ejecución faltaba poquito por pagarles \$11.970.000.- Talca muro medianero se hizo \$6.400.000.- Arica pendiente \$14.000.000.- instalación eléctrica, Vallenar \$3.900.000, Río Bueno \$398.400 se hizo. Regional La Serena un presupuesto de \$5.000.000 que también lo hicimos nosotros porque estaba intervenido quedan \$4.500.000.- arreglos de baño se hizo el techo no se ejecutó era una obra mayor por lo tanto esos \$5.000.000.- no eran suficientes, es un presupuesto muy alto pues es un edificio muy antiguo, Las Cabras obra terminada \$1.321.000.- cierre perimetral y ventanas. Pendientes de antes había uno sólo y se autorizó. De lo presentado este año es lo que les acabo de dar. El que quedó pendiente de \$10.000.000.- el Directorio anterior acordó que eso se ejecutara.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, comenta que “en función de que no están las claridades, tomáramos Paulina como acuerdo el congelar la entrega de más recursos por este año, mientras no tengamos certeza ni claridad sobre lo ejecutado, suspendamos lo que no se ha iniciado, lo que ya está operando obviamente que siga su curso, más allá de que algunas cosas pasen para el otro año pero lo que no se han iniciado que aquí son varios se queda todo para el año 2024. Que lo tengamos claro y que se le explique al arquitecto de inmediato. Porque lo importante es que no hay un ejecutado claro al 30 de noviembre que nos permita tener claro los recursos que hay.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, pregunta si se congelan esos proyectos desaparecen? Se le responde que no.

**Carlos Díaz Presidente Nacional** lo que estamos diciendo es que esos proyectos van a continuar. Acá hay varios que vamos a estar en el próximo Directorio sólo que no se hicieron, sí no se realizaron en el año es inoficioso entregar recursos a última hora ya lo verán los Comunales respectivos cuál es la mejor fecha para ejecutar los trabajos, abril o mayo, no se pierde lo conseguido. Le preocupa la Comuna de Villa Alegre que venía del año pasado y no sé si es la única, si no se ha ejecutado que quede para el próximo año pues son \$10.000.000.-

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, Magallanes ya se ha ejecutado todo el pago pero lo que ellos piden es que su 30% que es \$1.260.000- querer pagarlo en 12 cuotas.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, concedámoselos.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, “hay otras sedes que deben ser apoyadas urgente, el Comunal Calbuco tiene el edificio colapsado y necesita arreglos urgentes, la sede Comunal San José de la Mariquina está con el edificio inutilizado, sede Comunal de Cañete es un edificio de hormigón armado de tres pisos del cual la Municipalidad pide demolición hay una necesidad de evaluación, porque implica inversión mayor, quiero dejar claro que si se congelan los proyectos en estos tres casos será complejo”.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, sugiere que si la Secretaria General va a estar en un nuevo periodo hay que pedir al Directorio nuevo que les den prioridad.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, indica que la recepción de las obras de las sedes no está.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, pide acuerdo de que todo aquello que no está en Ejecución se traslada para el próximo periodo.

**Votación por unanimidad.**

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, el dinero que ahora “se libera” debe ser considerado para el ajuste presupuestario. Todos estamos de acuerdo.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, indica que no está de acuerdo.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, lo somete a votación.

**Unánime.**

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, indica que en el mismo tema de Tesorería hay temas pendientes, que Paulina le solicitó terminar con la cuota de colegiaturas.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, habla del doble descuento, indica que preguntó si esto se estilaba así pero la respuesta no fue definitiva, los que tenemos doble dependencia se nos está descontando doblemente nuestra cuota de colegiatura, quienes nos mantenemos activos en las escuelas, se nos descuenta desde las escuelas y también la dieta. Lo quise traer porque me pareció como ilógico porque sabes qué si lo llevamos al plano de los bonos a nosotros no los pagan por los dos lados.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, indica que el Directorio no es nuestro empleador. Se tiene que cotizar doble.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, indica que así se resolvió en el Directorio anterior y debe estar en algún Acta pues a ella siempre se le ha hecho igual. El descuento ha sido permanente desde el 2017.

No se lleva a votación finalmente. Tema ético que bordea la discusión.

### **c. Temas pendientes Tesorería**

#### **Intervenciones**

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, indica Coquimbo está resuelto.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, consulta cuál es el estado de las intervenciones.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, solicitar informe a las abogadas, con respecto a Coquimbo indica están involucrados los dos dirigentes Presidente y Tesorero, pues ambos firmaron los cheques.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, ¿qué es lo pendiente en lo administrativo financiero para que se levanten las intervenciones?



**Carlos Ojeda Pro Tesorero**, indica que aquí hubo un error jurídico ya que la intervención arrojó con evidencias que aquí había mal uso de los recursos y malversación de fondos son cerca de \$ 40.000.000.- lo que nosotros solicitamos con Magda, el Directorio luego que se saca al responsable por un error jurídico, por otro lado ponemos un orden y todo lo que se ha hecho en lo financiero desde acá. Pérdida patrimonial se le debe descontar al próximo Directorio. El tema judicial seguirá.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, levantar intervención previo informe de los interventores para el próximo Directorio del 15 de diciembre, teniendo claro que el tema judicial sigue su curso.

Se vota se levanta intervención previo informe de Coquimbo.  
**Votación Unánime.**

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, solicita que la comisión levante un Acta y que puedan reunirse quizás con el Directorio que va a venir.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, Los Ríos no logramos normalicen las rendiciones, las actuales. La funcionaria tiene problema de salud tumor cerebral. Ese Directorio gasta más de lo que recibe.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, opina que le dejaremos una mochila pesada al próximo Directorio.

**María Ojeda Directora Nacional**, pide que se preocupen de la situación laboral de nuestros trabajadores. En Antofagasta José Venegas se le explican cosas y no entienden, el Directorio no corta ni pincha.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, solicita todas las intervenciones, con informes también de las dos que no se levantarán.

#### **4. Mesas de negociación con Mineduc y Gobierno**

##### **Mesas de trabajo.**

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, pide terminar las mesas de negociación con el Gobierno también con un informe final. Se elaborará un informe sobre la mención de los que están en la Mesa, Paulina Cartagena, Eduardo González y Carlos Díaz un documento sobre "La Mención" en que queda, para que el nuevo Directorio siga viendo el tema y lo mismo sobre Deuda Histórica debiera de quedar una reunión para esta semana, me quedaron de informar lo importante es que después de la reunión se elabore un documento que dé cuenta de lo que se ha logrado y avanzado a partir del tema Deuda Histórica hasta diciembre.

**María Ojeda Directora Nacional**, en Deuda Histórica eso deberíamos decirlo por escrito en una carta de reclamo hay un incumplimiento a partir de la Subsecretaria un cronograma que no cumplió. Mano firme al Ministerio de Educación de por lo menos lo que se ha visto hasta este proceso.

**Carlos Ojeda Pro Tesorero**, indica que deben cumplir con entregar los montos, en esta reunión. Si no se cumple debemos ser firmes. Realizar carta de reclamo al Ministro y al Presidente de la República y dejar registrada la molestia.

#### **5. Gastos Departamentos 2023**

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, si algunos departamentos tienen dinero que no han gastado indica a Eduardo que explique si quedó algún recurso de algún departamento y habíamos dicho que mientras estábamos en proceso de elecciones no se podían utilizar los recursos, indica que si quedó algo que no se utilizó ese departamento lo pueda ocupar de aquí al 30 de diciembre.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, no es suficiente que hagamos un informe, no nos justamos ni el 13 ni el viernes 24. En cuanto a los bonos de incentivo al retiro, y al respecto sí hay cumplimiento deberíamos tener un informe.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, pregunta por los Departamentos si queda algún dinero eso queda supeditado al 04 de diciembre frente al tema que nos va a presentar Fernando.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, indica que su responsabilidad es la coordinación de los Departamentos en el tema de las solicitudes, no de las rendiciones, esas no se hacen a este Dirigente ni a su secretaria las rendiciones se hacen directamente a Finanzas, Departamento de Profesores Jubilados, está en saldo cero hizo uso de todo su presupuesto que son \$ 3.044.000 y fracción todo rendido, Departamento de Mujer y Género saldo cero hizo uso de todos sus recursos, Departamento de Bienestar, solicitado todo su presupuesto de \$2.009.000 y fracción, Deportes le queda a Habnel en Comunicaciones le quedan un saldo sin gastar de \$ 966.000.-, Cultura a él le queda un saldo por gastar de \$900.000.-, Deporte también de Habnel le queda un saldo de \$497.000.-, Jurídico \$1.288.195. Carlos Ojeda. María Ojeda le quedan \$ 802.788, Paulina Cartagena le queda un saldo de \$2.700, Daniela Vásquez saldo \$16.000, Eduardo González Departamento de Educación Especial le queda un saldo de \$1.334.000. en Educación Subvencionada se sobregiró en \$23.000 y pide trasladar su deuda a Educación Especial para que quede saldo cero.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, indica que el tomaría un curso general pues Habnel lo había pedido y él quería hacer como se ha hecho antes un traspaso entre sus Departamentos,

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, es \$7.000.000.- que no está ejecutado.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, indica que estaba en acuerdo de Directorio que nadie podía utilizar el dinero de los Departamentos hasta el 30 de septiembre.

Carlos Díaz Presidente Nacional, el día 04 de diciembre tendremos mayor información y no podemos por ahora tomar ningún acuerdo, sino después del 4.

## **6. Comisión de Ética**

**Patricia Muñoz Secretaria General**, reafirma lo irregular de la elección de dicha comisión que no cumple con varios requisitos, entre ellos la paridad de género, el haber permitido que se votara por Dirigentes que no cumplían los requisitos y por otro que se había retirado. Informa que dejó constancia de esta situación en el Ministerio de Economía.

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, crítica la actitud de la Secretaria General incumpliendo con la Comisión de Ética durará tres años, cumpliendo con la comisión de éticas. Reclama contra la Secretaria General.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, pide votar, segunda vez queda en Acta, miércoles en la tarde a las 19:00 hrs., convocará el Pro Secretario.

A favor de llamar a la Comisión de Ética: Carlos Díaz, Paulina Cartagena, Carlos Ojeda, María Ojeda, Daniela Vásquez y Eduardo González.  
En Contra Magdalena Reyes y Patricia Muñoz.

## **7. Traspaso Secretaría y Tesorería**

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, indica que el 8 de diciembre se producirán los traspasos y sugiere algunas cosas elementales que pedir.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional** cuando yo asumí no tuve ningún traspaso, cuando yo leí esto en el Acta no sabía de qué se trataba ya que la información la fue dando el personal.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, lamentamos que el Directorio pasado no haya hecho las cosas como correspondía. Sí hay unas cosas elementales que pedir a Secretaría General y a Tesorería.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, hay cosas que quiero solicitar porque las requiero para que las trabaje la persona que estará a mi lado y que sea de nuestra confianza, no es que yo me convierta en una técnica y me transforme en una persona buena para los números de pronto, Magdalena yo te propongo que nos reunamos ambas, con el equipo que tú decías en este caso Fernando, con el equipo con la persona que pudiera o no ingresar, también es parte del debate del Directorio que viene, pero darse cuenta de las cuentas

corrientes es necesario saber con las respectivas cartolas de los bancos, compañera es importante tenerlas a la vista, balances contables, ya lo dije, pólizas si hay involucradas también a la vista, flujo e instalar la coordinación con lo que deja y con lo que recibe, te lo mando por escrito ningún problema, porque si se fijó hasta me costó mencionarlo pues estos temas no son los míos.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, y coloque la fecha que usted quiere para la reunión.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, a eso yo agregaría Paulina una serie de elementos para que quede refrendado, solicitar la nómina de funcionarios que están adscritos acá con sus respectivos sueldos de cada uno. Eso corresponde a Administración eso tiene que ver con los sueldos, ahora cuánto cuesta la planilla mensual y cuánto va a seguir costando, interesa que la Tesorera tenga prontamente el documento en cuestión lo mismo referente al Reglamento De Viáticos y Salidas a Regiones, que hay un reglamento que se hizo acá en este Directorio y que es bueno tenerlo presente como insumo, la Tesorera tiene que tenerlo indudablemente, la dieta que corresponde por Estatuto a cada Dirigente, está también expresado según el cargo que se tenga, lo importante es que lo tenga la Tesorera, los gastos que se asignan por movilización y las condiciones que allí están planteadas y que es bueno tenerlas presente. Un relato escrito de la Tesorera indicando la forma en que se aprueban los gastos, para que la Tesorera entrante los conozca más allá de la palabra y por escrito, eso forma parte de la conversa y yo agregaría gastos detallados de agosto a noviembre del 2023, respecto a cómo se han gastado los recursos de alguna forma lo vamos a tener también con el ítem ejecutado, pero ese gasto es importante tenerlo presente.

**María Ojeda Directora Nacional**, queremos saber las remesas que recibe cada comuna, porque a partir de ello nosotros podríamos prevenir, y saber conociendo las remesas si puede o no manejar el ítem cada comuna por ejemplo saber si una comuna gasta más de lo que recibe, creo que los colegas no tienen ni idea, coloca el ejemplo de Tocopilla y de San Pedro de Atacama dónde votaron seis personas.

Dieta de cada Dirigente, yo solicitaría los estados de las Cuotas Mortuorias ya que me he encontrado con situaciones medio dudosas de colegas que piden el pago.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, sobre Secretaría tener las Actas, y en la misma oficina quedan todos los antecedentes respecto de las Actas, traspasos a estos dos cargos.

## **8. Varios**

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, definir la postura y lo que vamos hacer en el tema plebiscito.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, propone enviar opinión y hacer Declaración Pública como profesores colegiados, para llamar a votar en contra en el Plebiscito.

**María Ojeda Directora Nacional**, nosotras tenemos mucho que decir en educación.

**Carlos Ojeda Pro Tesorero**, no debemos incurrir en esos errores. No involucrar al gremio, por supuesto cada uno debe ser responsable.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, lamenta escuchar que no se de opinión política y expresa su temor por la ultraderecha que está el peligro latente a la vuelta de la esquina y nosotros no podamos decir profesores de Chile por favor atentos, ese cuadro que dice la Paty es interesante, que sirva. Nadie está interpretando nada y digo objetivamente que es lo peor que nos puede pasar. Y la que tenemos es mala, de todas maneras perdemos, nosotros estamos derrotados. Duele como estamos.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, es importante que el gremio de su opinión, hay una dirección, es importante fijar una mirada, ideológica, ética, política, las organizaciones sindicales debemos expresarnos, no estamos abstraídos de la realidad.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, no somos neutros, entendiendo, mayoritariamente indique lo que debe de cursar, una opinión debe haber, expresa mayoría. No haremos trencitos ni compraremos Constituciones como la vez pasada pero sí opiniones tienen que haber.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, tenemos que estar confiados en que la gente no es tonta sabrán lo que deben votar, solicita no mezclar al gremio en política, más bien si se quiere hacer algo enviar un comparativo de las constituciones, sin emitir juicios.

**Carlos Ojeda Pro Tesorero**, está de acuerdo con informar las falencias y de un comparativo. Declaración Pública.

A favor Carlos Díaz, Paulina Cartagena, Carlos Ojeda, Eduardo González, Daniela Vásquez y Magdalena Reyes.  
En contra Patricia Muñoz.

**Se hará un comparativo.**

**Pamela Flores Administradora**, explica el tema de Iquique, comenta lo sucedido con la Administradora del Hotel de Iquique acusada por maltrato por las funcionarias, narra la situación dónde viajaron sorpresivamente a esa ciudad, para comprobar las denuncias. Vivía hace 6 años debieron ir con un notario y revisaron todo, las bodegas estaban todas ocupadas con artículos navideños. No tenía facturas de aduanas más o menos \$30.000.000.- en mercaderías, no aceptaba débito de los pasajeros todo era efectivo y por supuesto no llegaba a caja, de marzo a junio no habían entregado \$3.000.000.-, jurídicamente desvinculada en el minuto, sin nada, se hará una querrela tema penal por apropiación que la ve el Ministerio Público.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, consulta si será bueno hacer una querrela, pues hemos perdido varias. Pamela Flores Administradora, le responde que sí, pues se tienen todas las evidencias de facturas y otra cosas, se puede demostrar que ella alteraba los libros y también la carga tributaria, tenemos muestra demás que hizo mal uso, también tenemos una declaración de ella y de otras dos personas que están dispuestas a declarar que ella nunca les pagó y que vendía, tenemos testigos y documental, sí podemos, si la condenan por los delitos se puede ir presa y que también la sentencia nos sirviera en el área civil para que nos devolviera la plata.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, que quede en Acta, fue puesta por la Administración pasada. La presentó Leticia como gran amiga y persona de confianza.

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, pregunta si cuando recibió la Administración se le entregaron informes, a lo que la Administradora contesta negativamente, la Dirigenta pide informe de los Centros Vacacionales.

**María Ojeda Directora Nacional**, presenta números rojos en los Centros Vacacionales.

Avanzar en querrela.  
Votación unánime.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, informa que llegó el primer informe de la Fundación Sol y que además, se debe pagar al asesor del Sector Público.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, consulta sobre la situación de Haydee Luengo.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, explica que ella solicitó que se le enviara con firma de Presidente y Secretaria.

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, pregunta cuánto gana la trabajadora y se produce un debate frente al tema.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, en los acuerdos de Directorio se le enviará a través de Magdalena, ahora se descontará con tope máximo hasta el 30 % Ley 20425.

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, entonces la Secretaria General, le informará a la Administradora para que ésta proceda.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, comunica que el sábado 02 de diciembre se inaugura el cambio de nombre sábado 2 de diciembre cambio de nombre de la calle Bulnes por Jecar Neghme Cristi y solicita sonido, aquí no durante la marcha.

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, pide que antes de la salida de este Directorio se debiera tener un informe de los Dirigentes que participan en la Comunidad Hospital informe de lo que ocurre en la comunidad escolar, como ocurre aquello y que cosas van cursando y qué se propone desde acá.

**Daniela Vásquez Directora** quiere plantear la situación del CEN, la Secretaria General dijo que ella se desentendía del CEN y eso no corresponde porque ella es la que debe hacerse cargo en cuanto a Ministra de fe y con eso indica una serie de irregularidades al respecto y no se ha cumplido con responder a este organismo, me voy a referir a una carta que envía Pamela dónde se denuncia un accionar de Fernando Ortiz dónde le habría entregado al CEN documentación de Dirigentes Nacionales que posiblemente seríamos candidatos y en la carta dice que el CEN, no solicitó esa información y que además indicarían a la Administradora que se estaría haciendo mal el trabajo en el CEN. Quiere conocer la carta, y Fernando dice "yo no hago nada si no me lo solicita la Administradora". La administradora dice que no le solicitó eso a Fernando, y este Directorio tampoco.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, el tema es por qué lo hace si nadie se lo pide ese es el tema de fondo.

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, ese es un punto si la Pamela la tiene que se la haga llegar.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, que indica a Pamela Flores Administradora que estamos viendo el problema del CEN donde hay algunas informaciones que Fernando Ortiz entregó al CEN y ellos hacen llegar una carta indicando que jamás la habían pedido y el segundo que sé que tiene María tiene que ver con el pago del CEN y que mandaron cartas y no hubo respuesta.

**Pamela Flores Administradora**, la primera porque al minuto que se constituyeron solicitaron un bono de movilización que era para los internos y en el Directorio se tenía que llegar a qué monto iba a ser, que fueran \$50.000 líquidos, mensual por la movilización. Y a los funcionarios se les va a reembolsar, que ellos se tienen que ir en UBER.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, eso te lo mandamos.

**Pamela Flores Administradora indica**, que habló con ellos que para pagar y justificar ella necesita un respaldo para justificar como saca esa plata y por qué no está para la Comisión Revisora. Y les solicitó y unos no querían indicando que fuera a terceros y eso no puede ser al final hoy día me enviaron la boleta y los datos. Y de la carta de Fernando, una vez fue a mi oficina y me entregó una hizo llegar una nota del artículo 12 de los Reglamentos, no se la pedí el me la dejó y ellos me dijeron que no la habían solicitado. Edgardo Tritini dijo que ellos lo verían.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, indica que estatutariamente corresponde por eso se dio.

**Pamela Flores Administradora**, indica que en el artículo 12 sale que le corresponde dar esa información al Jefe de Finanzas, indica que habló con Tritini y él indicó que lo iba a ver.

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, Darío Vásquez plantea que él es pensionado que no hará iniciación de actividades. El CEN sigue funcionando ¿vamos a responderle así al Secretario del CEN?, El planteó en la primera reunión que él no tiene boletas de honorarios y como es pensionado no va a hacer iniciación de actividades.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, propone lo siguiente, el Dirigente salió y perdió la boleta son excepciones.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, no es un respaldo tributario. La solución era reembolsarle los gastos.

Solo en caso de Darío Vásquez, se generará una sola boleta a terceros.

#### **Acuerdo de Directorio.**

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, habla de su problema personal dónde Haydee Luengo no la deja pagar, Silvita me corrobora que no puede ponerse al día en esta laguna. Hasta el día de hoy no recibe ninguna respuesta. Me nombró a Claudio Bravo. Solicitar a la abogada la situación que presenta Daniela.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, solicita vea la situación Magdalena.

**Patricia Muñoz Secretaria Nacional**, que le diga a la abogada que revise nuestros Estatutos y responda.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, se compromete a consultarle a la funcionaria.

**María Ojeda Directora Nacional**, plantea la situación comuna recibieron dinero a la cuenta personal, eran por solicitud y ellos no lo pidieron. Pregunta si las comunas que recibieron esos dineros dieron cuentas de las platas.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, indica que dieron cuentas de las platas a través de Velneo, y a los que no lo hicieron les tienen las cuentas retenidas. Eso se hizo por Circular.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, tema 40 horas de la Fundación Sol, falta pagar la segunda cuota falta pagar la segunda cuota, y segundo que se constituyó la submesa la semana pasada, son 4 mesas temáticas, salud, educación escolar parvulario y administración



central, nosotros estamos en una de esas cuatro mesas que es la de educación escolar y municipal. Iniciamos una metodología de trabajo que se aprobó y en rigor ingresa el proyecto en el primer semestre del próximo año con tope en junio, hay dos etapas de trabajo, una de diagnóstico y otra de diseño legislativo, cuando hablamos de diagnóstico es revisar la normativa a la que está afecta, el impacto de la reducción, planteados lo que ya habíamos planteado, quedaron de enviar una propuesta de próxima fecha de reunión, estaban las organizaciones de Asistentes, el Colegio de Profesores, nosotros planteamos lo que ya habíamos acordado, que era coordinar y recoger opiniones de otros sectores de la educación como las Federaciones de particulares subvencionados tener una mirada más transversal. Después de la reunión se me acercaron los compañeros de AEFEM y vamos a tener una reunión este miércoles a las 7. Dar amplitud y más unidad de la mesa, la CONFEMUCH está más cerrada no quería que nadie más participara con una actitud muy anti profesores de Particular Subvencionado. Lamentablemente con el informe de Fundación Sol, primero recordemos que nosotros tenemos tres principios para las negociaciones, primero el tema de la universalidad que es para todos los que reciben financiamiento público, segundo incorporar una perspectiva de cuota de género a la reducción con lo que se denominó hoy día lo que se llaman las bandas orales, donde las profesoras puedan llegar no a las 8 sino a las 8.30 porque tiene que dejar a los hijos y tercero la valoración del trabajo, es decir hay reducción de jornada pero no pérdida del salario y tercero el resguardo de las horas no lectivas. Son los cuatro principios para orientar nuestras conversaciones en la mesa.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, al no perder el salario tendría que hacerse una nueva escala de sueldos.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, informa que le llegó un mensaje donde le indican que hubo reunión y desde las 09.30 hrs. en Hacienda con el Ministro Marcel y puso un 3,8 como primera cifra, no acudió nadie del Colegio de Profesores, se solicita que vaya un Dirigente y se nomina a María Ojeda. Un dirigente va María.

Para María martes, miércoles y jueves y viernes Carlos Ojeda. Indica que habló con Habnel y se suponía que hoy estaría en la reunión y a su correo le debería haber llegado la información.

### Acuerdos

- Se aprueba aporte de 120 libretas, solicitadas por el Comunal de San Clemente, por un total de \$120.000.-  
Se vota, aprobado por unanimidad.
- Se aprueba acoger la solicitud sobre la situación de los profesores Jaime Andrés Pineda de La Paz y Nancy de las Mercedes Beltrán Zúñiga, los que estarían fuera de nuestra institución debido a un problema ocasionado por Transbank, empresa que incumplió sus funciones de informar a tiempo que los colegas habían cancelado dentro de los plazos.

**DIRECTORIO NACIONAL**

Deberán cancelar la deuda sin reincorporarlos, no perderán sus beneficios ni derechos que pudieren corresponderles.

Se vota, aprobado por unanimidad.

- Pedir informe a Claudia Manríquez, sobre profesores jubilados no digitalizados, que han quedado fuera de la Institución, desde el momento de la pandemia a la fecha.  
Se vota, aprobado por unanimidad.
- Con respecto a los Proyectos se decide congelar todos aquellos que aún no se han ejecutado y que queden para el próximo año.  
Se vota, aprobado por unanimidad.
- Se levantará intervención de Coquimbo previo informe de Interventores.  
Se vota, aprobado por unanimidad.
- Se convocará el miércoles 29 de noviembre a la Comisión de Ética. La Secretaria General reitera lo irregular de la elección de dicha Comisión que incumplió con una serie de normas en su proceso eleccionario, hasta su actual composición. Situación presentada al Ministerio de Economía. Convocará Habel Castillo.  
El Directorio resuelve que lo señalado por la Secretaria General no es legal ni estatutario.  
Votación a favor: Carlos Díaz, Eduardo González, Paulina Cartagena, Carlos Ojeda, María Ojeda, Daniela Vásquez. Votación en contra: Patricia Muñoz y Magdalena Reyes.
- Se realizará una Declaración Pública en contra de la propuesta de nueva Constitución.  
Votación a favor: Carlos Díaz, Eduardo González, Paulina Cartagena, Carlos Ojeda, María Ojeda, Daniela Vásquez y Magdalena Reyes. La Secretaria General se opone a que el gremio se mezcle en política.
- Avanzar en querrela hacia ex Administradora del Hotel de Iquique.  
Votación por Unanimidad.

Termina la reunión a las 17:00 hrs.

  
**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA**  
Secretaria General



  
**CARLOS DÍAZ MARCHANT**  
Presidente Nacional